



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Nota de Solicitud

Número:

Referencia: PROGRAMA LITERATURA II - SECCION PORTUGUES - CL2023-2024



Programa Académico
Ciclos lectivos 2023-2024

FL
Facultad
de Lenguas



Asignatura: LITERATURA II

Cátedra: Única

Profesor: Titular: DR. MIGUEL KOLEFF

Adjunto:

Asistente:

Sección: Portugués

Carrera/s: PROFESORADO

Curso: 2º año

Régimen de cursado: CUATRIMESTRAL

Carga horaria semanal: 4 horas

Correlatividades: Lengua Portuguesa I

Literatura I

FUNDAMENTACIÓN

A partir del segundo año de cursado, el alumno incorpora en la currícula de su formación académica la asignatura Literatura la que además de proporcionarle conceptualizaciones propedéuticas propias del campo disciplinar, lo faculta para conocer, indagar e investigar las manifestaciones tradicionales y modernas de las literaturas en lengua portuguesa propias de Portugal, Brasil y los PALOPs (Países africanos de Língua Oficial Portuguesa). En todos los casos, el ordenamiento de contenidos se rige gradualmente intentando ofrecer un panorama plural, variado e intercultural de obras y autores.

SINTESIS CONCEPTUAL

El programa de Literatura II se concentra en las nociones de periodización, historiografía y formación del canon que ayudan y complementan los contenidos referidos a géneros literarios de Literatura I. Partiendo de cuadros sinópticos que organizan información relevante sobre las historiografías literarias (de Portugal, Brasil y los PALOPs) el programa avanza en la definición de «canon» y toma como punto de partida el único Premio Nobel de Literatura en Lengua Portuguesa, José Saramago, para pensar después en su continuidad y desarrollo de cara al siglo XXI.

OBJETIVOS

Generales

Al finalizar el curso, el alumno estará en condiciones de:

- Discutir los conceptos dominantes de la literatura, reinsertando los textos literarios en el campo de las prácticas culturales en general;
- Relacionar estas prácticas con otras formas de actividad social y propender a una reflexión transformadora de las estructurales culturales mismas mediante un agudo trabajo crítico;
- Propiciar la dimensión política del análisis cultural articulando el discurso literario con sus condiciones productivas e históricas.
- Deconstruir las jerarquías literarias recibidas y la preceptiva que norteó sus valoraciones críticas en la configuración de periodizaciones histórico-literarias;
- Valorar en forma plural los juicios y asunciones que constituyen el sustrato histórico de la tradición literaria en diálogo permanente y productivo con la contemporaneidad.

Específicos1

Al finalizar el curso, el alumno estará en condiciones de:

- Ocuparse del lenguaje y del «subconsciente» de los textos literarios para revelar el papel que éstos tienen en la construcción ideológica de una comunidad interpretante;

- Potenciar hermenéuticamente estos textos articulando su disponibilidad discursiva con los contextos políticos de su emergencia socio-histórica.

CONTENIDOS CONCEPTUALES

Unidad Propedéutica: Las literaturas lusófonas en la encrucijada de la historiografía y la periodización. El caso portugués y brasileño. La situación de los PALOPs.

Unidad 1: Acerca de la crítica y el comentario. Del análisis literario a la interpretación. Construcción de la crítica literaria.

Unidad 2: Historiografía, periodización literaria y formación del canon2. Formación de las literaturas nacionales y periodización. Hacia una didáctica de las historiografías literarias. Constitución del canon: entradas y salidas.

Unidad 3: Aperturas críticas del corpus ficcional. Otras manifestaciones literarias de la lusofonía. Mapeo de autores. Selección de textos y trabajos prácticos autogestionados.

METODOLOGIA Y PROCEDIMIENTOS DIDACTICOS

El trabajo áulico potenciará los procesos reflexivos de análisis, interpretación y crítica del texto literario. Las clases teóricas abrirán las perspectivas de abordaje y puntualizarán los líneas de lectura pausibles de los textos escogidos. Las clases prácticas estarán ceñidas a la investigación de los contextos referenciales y el estudio orgánico de las obras seleccionadas.

MODALIDADES DE EVALUACION - Modalidad de evaluación según Res. HCD 221/16 y Res. HCS 662/16

La Cátedra prevé sólo una condición de cursado: regular, admitiéndose también la posibilidad de rendir en condición de libre el examen correspondiente.

Para regularizar la materia el alumno debe aprobar un parcial con una nota igual o superior a 4 (cuatro), pudiendo ser éste recuperado en caso de aplazo o ausencia a examen.

El examen final será oral y versará sobre los contenidos desarrollados durante el cuatrimestre, conforme a las modalidades explicitadas durante el desarrollo de las clases teóricas. Una semana antes del examen, el alumno deberá presentar el esbozo de paper sobre un tópico de los desarrollados en el programa a los fines de organizar la exposición oral respectiva.

Alumnos libres: El examen final de los alumnos libres se rige por la legislación vigente respecto del Reglamento de Exámenes de la Facultad de Lenguas, incluyendo las modificaciones del art. 19 aprobadas por Res. HCD 212/14. Comprende una instancia escrita eliminatoria (un paper) organizada a partir de los contenidos procedimentales del programa y un examen oral.

Para rendir la materia en condición de libre el alumno deberá concertar con el docente el tema del paper y presentarlo 30 días previos a la fecha de examen en que ha decidido inscribirse. Por tratarse de una instancia libre, la evaluación del trabajo escrito incluirá consideraciones sobre el género discursivo vehiculizado y se extenderá también a cuestiones de orden lingüístico. Una vez aprobada la instancia escrita, el/la estudiante podrá presentarse a rendir en todos los turnos de examen establecidos en el calendario académico vigente.

El examen oral es una defensa del trabajo escrito y contempla los contenidos teóricos explicitados en el programa.

Conforme lo establece el «Reglamento de Exámenes» en el art. 19 inciso e), «el alumno tendrá derecho a dos instancias de consulta para evacuar dudas previo a la entrega del trabajo y a una instancia de devolución con la entrega de la corrección». El mismo artículo en el inciso f) señala además que «el trabajo previo aprobado o monografía aprobada tendrá vigencia por 2 (dos) años y 1 (un) turno y quedará reservado en el Área de Enseñanza».

CRITERIOS DE EVALUACION

Se consideran criterios de evaluación:

a) Para la Evaluación Parcial

Expresión Escrita y Oral;

Dominio de contenidos (teóricos, metodológicos y procedimentales)

b) Para el Examen Final (Trabajo monográfico y exposición teórica)

Expresión Oral;

Destreza argumentativa;

Dominio de Contenidos (teóricos y metodológicos)

BIBLIOGRAFÍA GENERAL MINIMA

El programa supone la lectura obligatoria de un texto por cada unidad, el que se resolverá de acuerdo al acceso y disponibilidad del alumno.

Agamben, G. (2015). *Idea de la prosa*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo.

Bonito Pereira, H. (2000). *Literatura: toda a literatura portuguesa e brasileira*. São Paulo: TTD.

Bosi, A. (1994). *História concisa da Literatura Brasileira*. São Paulo: Cultrix.

Candido, A. (1997). *Introdução a Literatura Brasileira*. São Paulo: Humanitas.

Candido, A., Rosenfeld, A., Almeida Prado, D. d., & Salles Gomes, P. E. (2005). *A personagem de ficção*. São Paulo: Perspectiva.

Cunha, A. G. (2010). *Dicionário etimológico da língua portuguesa*. Rio de Janeiro: Lexicon.

Franco Junior, A. (2009). Operadores de leitura da narrativa. Em T. Bonici, & L. Zolin, *Teoria Literária. Abordagens históricas e tendências contemporâneas* (pp. 33-58). Maringá-Paraná: Eduem.

Koleff, M. (2005). José Saramago y el lugar de la lectura (Introducción a su novelística). Em M. Koleff, *II Apuntes Saramaguianos* (pp. 17-26). Córdoba: EDUCC.

Koleff, M. (2008). *Diccionario de Personajes Saramaguianos*. Córdoba: EDUCC - Fundación Santillana.

Koleff, M. (2017). El perro de las lágrimas y otros ensayos de literaturas lusófonas. Córdoba: Ferreyra Editor.

Koleff, M. (25 de abril de 2019). La literatura después de José Saramago. Hoy día Córdoba.

Moisés, M. (2007). A análise literária. São Paulo: Cultrix.

Moises, M. (1974). A literatura portuguesa. São Paulo: Cultrix.

Moraes Leite, L. C. (1994). O foco narrativo. São Paulo: Atica.

Real, M. (2011). O romance português contemporâneo 1950-2010. Lisboa: Caminho.

Reis, C. (2015). Diálogos com José Saramago. Lisboa: Porto Editora.

Saramago, J. (2006). Descubrámosnos los unos a los otros. Em J. Saramago, El nombre y la cosa (pp. 55-65). México: FCE.

Vido Pascolati, S. A. (2009). Operadores de leitura do texto dramático. In T. Bonnici, & L. Zolin, Teoria Literária. Abordagens históricas e tendências contemporâneas (pp. 93-114). Maringá-Paraná: Eduem.

Yaegashi Zappone, M. H., & Gomes Wielewicki, V. H. (2009). Afinal, o que é literatura? In T. Bonnici, & L. Zolin, Teoria Literária. Abordagens históricas e tendências contemporâneas (pp. 19-32). Maringá-Paraná: Eduem.

1 En la redacción de los objetivos generales y de los específicos –pero sobre todo en estos últimos- el peso teórico de Terry Eagleton ha sido relevante. Cfr. al respecto su libro Walter Benjamin o Hacia una crítica revolucionaria Ed. Cátedra, 1998.-

2 Contenidos mínimos disciplinares del Plan de Estudio vigente.

